

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO DE  
GOBIERNO URGENTE EXTRAORDINARIO DE  
29 DE DICIEMBRE DE 2014**

- 2º.- Modificación del Catálogo de Puestos de la Gerencia de Urbanismo correspondiente a 2014.  
**\* APROBADO.**
- 3º.- 5/1998 PAT. P.S. 3: Tomar conocimiento y dar conformidad al traspaso del contrato de arrendamiento del actual titular del local de propiedad municipal sito en el Edificio Laredo, C/ Sierpes nº 90, notificado a esta Gerencia de Urbanismo con fecha 5 de noviembre de 2014, complementado mediante escrito de fecha 16 de diciembre de 2014, determinar como fecha de finalización del contrato el 20 de diciembre de 2015, con aumento de la renta a 3.200 € mensuales y acordar el no ejercicio del derecho de tanteo legal que corresponde al Ayuntamiento de Sevilla.  
**\* APROBADO.**
- 4º.- 30/2014 INTERVENCIÓN. Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Gerente de Urbanismo aprobando modificación presupuestaria por Generación de Crédito en diversas partidas del Capítulo IV y VI para liquidar deuda a proveedores, financiándose con suplemento de crédito proveniente del Presupuesto Municipal, por importe de 4.672.875,45 euros.  
**\* APROBADO.**
- 5º.- Expte. 1/08 ARP (Cons) : Aprobar la Cuenta Justificativa de la subvención otorgada por esta Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla a la Archidiócesis de Sevilla, en lo que se refiere al doble concepto de la obra material de la 1ª Fase de Restauración de las cubiertas de la Iglesia de Santa Catalina, así como al concepto siguiente de Redacción de los Estudios y Proyectos de Rehabilitación Integral de la citada Iglesia.  
**\* APROBADO.**
- 6º.- Aprobar, en ejecución de sentencia, la liquidación de los intereses de demora correspondientes a la revisión de precios del contrato de obras del "Proyecto de Reurbanización del MUR-DM-16, Sector B, Pino Montano, "y el gasto a que los mismos y el principal de la revisión de precios ascienden (EXPTE 218/05 CONT).  
**\* APROBADO.**
- 7º.- Aprobar, en ejecución de sentencia, la liquidación de intereses de demora devengados por las certificaciones de obras 4,7 y 9 a 33 del contrato del "Proyecto Básico y de Ejecución para la Regeneración y Adecuación de la Alameda de Hércules" y el gasto correspondiente (EXPTE 102/05 CONT).  
**\* APROBADO.**

- 8º.- Desestimar las alegaciones formuladas frente al acuerdo de inicio de expediente de revocación de la concesión por caducidad, adoptado por el Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo en sesión de 18 de junio de 2014, y ratificar el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno en sesión de 19 de noviembre de 2014 declarando la caducidad, por incumplimiento culpable del concesionario, de la concesión administrativa para uso privativo de los Quioscos del Cristina. (Expte. 91/12 CONT.)  
**\* APROBADO.**
- 9º.- Iniciar la tramitación del contrato para la ejecución de las obras de construcción de dos edificios de nueva planta para viviendas en el Área de Tres Barrios-Amate-Barriada de Nazaret. (Expte. 137/14 CONT.).  
**\* APROBADO.**
- 10º.- Ratificación los convenios de patrocinio del mapping navideño 2014-2015 suscritos. (Expte. 9/14 A.V.).  
**\* APROBADO.**
- 11º.- Ratificar el convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general suscrito para la instalación del Alumbrado Navideño en Plaza de Cuba, Avda. República Argentina, Calles Asunción, Pureza y Plazuela de Santa Ana de la Ciudad de Sevilla, Periodo 2014-2015. (Expte. 10/14 A.V.).  
**\* APROBADO.**
- 12º.- Ratificar el convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general suscrito para la instalación de un árbol de Navidad de gran porte la Puerta de Jerez. (Expte. 11/14 A.V.).  
**\* APROBADO.**
- 13º.- Aprobar la justificación completa de toda la subvención otorgada a la A.P.P.E.S. (Asociación Para la Promoción Exterior de Sevilla) en virtud del Convenio entre dicha Entidad y la Gerencia de Urbanismo, con motivo de la celebración del Congreso Velocity de 2011. (Expte.: 75/09 A.V.).  
**\* APROBADO.**
- 14º.- Aprobar la justificación completa de toda la subvención otorgada en el marco del Convenio de Colaboración, con la finalidad de participar en la financiación de la redacción del proyecto y la ejecución de obras de edificación de centro destinado al culto y sede de actividades propias del mismo. (Expte.: 11/09 A.V.)  
**\* APROBADO.**
- 15º.- 13/2013 PTO. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la solicitud a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la aprobación definitiva de la Modificación Puntual 08 del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbanística (Puente Torneo-Cartuja).  
**\* APROBADO.**

Sevilla, 29 de diciembre de 2014.